

Sobre la tasa del trigo

APOSTILLAS A UNOS COMENTARIOS

Desconocedores casi en absoluto de los gastos que son necesarios efectuar para el cultivo del trigo, pusimos especial empeño en conocer la opinión de personas que para nosotros, son entendidas en la materia, con el fin de ilustrarnos sobre las cifras que nuestro comunicante insertaba en su artículo anterior.

Como el resultado no fué muy favorable para nuestro participante, pues los datos por él aportados se consideraban algo exagerados, hubimos de escribirle exponiéndole los comentarios que sobre ellos se hacían, a los que nos ha contestado con la carta que a continuación publicamos.

Sr. D. Maro Castilla.

Mi querido amigo: Al regresar hoy del campo, me entregan su amable carta, que me apresuro a contestar.

Nunca pude suponer que mis pobres letras susctasen tales comentarios; paso por alto los que haya molestos para mi insignificante persona, (por aquello de que no ofende quien quiere, sino quien puede), y por lo que V. me dice, todos los cargos que se hacen en mi carta al señor Mendez de Vigo, pueden agruparse en 4 puntos:

1.º Que son erronéos mis cálculos, por cuanto incluyo amortización e interés de capital en capítulo aparte, siendo así que implícitamente lo están en los precios de las labores.

2.º Que son, por lo menos, exagerados.

3.º Que justiprecio muy bajo, ganados, aperos, útiles de labranza; y

4.º Que enseñe la oreja y nuestro inquina manifiesta contra el Sr. Mendez de Vigo.

Tales son los puntos flacos que algunos amigos de V., que también lo son míos, hicieron contra mis razonamientos; su opinión, perfectamente respetable, pero que no comparto, me choca tanto más, cuanto que alguno, al menos, de ellos es hombre de claro entendimiento, no escasa cultura labrador enterado, y ¡cosa rara! que hace números...

Quiero atribuir esta actitud a que o yo no me expresé con la claridad debida, o no me leyó bien; por si se trata de lo primero, intentaré explicarme lo más cláramente que me sea posible.

1.º *El interés del capital y amortización no van incluidos en el precio de las labores.*

Para demostrarlo, basta simplemente descomponer cualquiera de las cifras: fijémonos, por ejemplo, en el precio de la vuelta de Bravant, que dije ser de 6'50 pesetas.

Esta cifra la integran los elementos siguientes: jornal de dos muleros, precio de los piensos, alquiler de cuadra (aunque sean propios) y luz de la misma; todo, en el supuesto de que sólo 6 meses sirven a la producción del trigo.

Los muleros ganan, uno, 6 pesetas; y otro, 5, durante cuatro meses: y 8 cada uno, durante dos.

La cebada la calculé en 6 pesetas robo; pues si bien es verdad que en la pasada cosecha empezó a cotizarse a 31 pesetas los 100 kilogramos, llegó a venderse de Marzo en adelante a 45 y más.

Ahora bien; supongo, y creo no habrá dificultad en admitirlo, que el ganado en finca distante 11 kilómetros y con muleros a jornal (no se olvide ésto) nunca alzan arriba de 5 robadas diarias. He aquí, pues, el gasto de un día:

	Pesetas
2 robos y 4 almudes cebada	13'48
44 kilogramos alfalfa . . .	4'30
50 id. de paja (para pienso y cama) . . .	1'40
Jornal medio de dos mule- ros	12'68
Alquiler de cuadra . . .	0'35
Luz de la cuadra . . .	0'07
Total . . .	32'28

Que divididas por 5 arrojan pesetas 6'45, precio de la robada.

¿Dónde está aquí el margen de amortización e interés del capital representado por mulas, tirantes, arado etc.?—No lo está, por que para mí el ganado y aperos no son objeto de una industria o explotación principal y directa; sino subordinada a la producción de cereales, y a la cifra global del coste de la producción de estos por robada, es donde debo cargar, como lo hice, interés y amortización.

Lo hecho con esa cifra, pudiéramos repetirlo con las demás, y

quedaría demostrado que todos representan coste neto, sin margen de amortización ni interés.

2.º *Que los datos son exagerados.*

¿Lo son en la cifra que acabo de analizar?—Pues en la misma forma están calculados los demás; y note V., que al repasar hoy el número de «EL ECO» que me remite con la suya, echo de ver que no incluí patente de galera y caballerías, sulfatado del trigo al prepararlo para la siembra y póliza de seguro del ganado e incendios, representada solo ésta en Asurances generales, suponiendo el trigo a 12 pesetas, por 0'43 en robada de tierra.

Vea V. así mismo que no apunté nada en capítulo de riesgos, importantísimo en industria de esta naturaleza, y comprenderá que no intenté, como V. me dice, llevar a toda costa el agua a mi molino.

3.º *Que justiprecio bajo mulas y aperos.*

Este reparo debe ser de tratantes de ganado, y representantes de maquinaria.

¡Queridos Sevillano, Marsellá, Bermejo y demás congéneres! Cierto es que no valoré con facturas a la vista; pero aparte de que la diferencia no debe ser grande, si como Vds. testigos de excepción en la materia, afirman, es baja la tasación, no hacen sino corroborar mis argumentos.

4.º Y vamos a la bomba final: mi prevención contra el señor Mendez Vigo.

Aunque yo no tengo por qué hacer protestas de adhesión a dicho señor, por cuanto individualmente ni he recibido favor de él ni espero pedirlo ni recibirlo, me basta

saber que colectivamente los ha prodigado en el distrito para creele merecedor del respeto y agradecimiento de todos los Tudelanos.

Por lo que a mi me hace, usted sabe los disgustos, contrariedades y desazones que costó en mi caso el servir, con el entusiasmo y la eficacia que se sirvió, la causa del que hoy es nuestro diputado.

Pero como yo no soy fetichista, como antes que mendez-viguista, y antes que liberal, soy labrador y de los que creen que los diputados se deben a los distritos y no los distritos a los diputados; hoy que veo, y conmigo la mayoría de los que integran el censo de Tudela, desatendidos y aún amenazados nuestros intereses, por el mismo a quien comisionamos para defenderlos, no puedo llevarlo con paciencia: y entiendo que es más noble estampar mi descontento aquí, que desahogarlo a media voz en el café o en la plaza.

A tiempo está el señor Mendez de Vigo de cortarlo de raíz, y verá renacer con nuevos bríos el entusiasmo y fervor idolátrico de otros días.

Una desventaja llevamos en nuestra contra; y es que ya... no nos necesita: a la altura en que está, tendrá distrito siempre.

Mil gracias, amigo Castilla, y V. sabe que en este rincón tiene un buen amigo que le abraza.

UN ASAMBLEISTA.

.....-15-8-1920.